



III Consejo Consultivo  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

## III CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

### PROGRAMA DE TRABAJO 2017/2018

El Consejo Consultivo es un órgano fundamental para las actividades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), pues le permite aprovechar el conocimiento de un órgano integrado por quince personas expertas en al menos algún aspecto relacionado con las telecomunicaciones o la radiodifusión. Este grupo de personas colaboran en grupos de trabajo para generar recomendaciones, propuestas u opiniones útiles para el avance de México, respecto a apoyar al IFT a cumplir los objetivos plasmados en los artículos 2o., 6o. y 7o. de la Constitución Mexicana.

Con fecha 05 de julio de 2017, se llevó a cabo la instalación del III Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

El artículo 78 fracción I del Estatuto Orgánico del IFT establece que le corresponde al Consejo Consultivo expedir su Programa Anual de Trabajo. Después de haber sido discutido por todos los consejeros, éste fue aprobado en su III Sesión Ordinaria celebrada el pasado 05 de octubre y contiene los temas que los consejeros analizaremos en el año y el próximo, con la finalidad de emitir al IFT las recomendaciones, propuestas u opiniones que estimemos adecuadas para cumplir con nuestra función consultiva.



A continuación se describen los temas que los consejeros determinamos abordar durante el período 2017/2018, así como los miembros que desarrollarán el contenido específico:

1. Administración del espectro		
Tema	Líder	Colaboradores
1.1. Administración del espectro para la radiodifusión	<b>Luis Miguel Martínez</b>	Gerardo González Abarca
1.2. Telecomunicaciones y radiodifusión comunitaria con énfasis en las poblaciones indígenas y originarias	<b>Gabriel Sosa Plata</b>	Luis Miguel Martínez, Paola Ricaurte
1.3. Licitaciones	<b>Ernesto Flores</b>	

2. Internet e infraestructura		
Tema	Líder	Colaboradores
2.1 Internet como infraestructura (IoT; IPv6; centros de datos, hoteles y puntos de intercambio de tráfico como infraestructura de acceso a ISP y proveedores de contenidos; neutralidad de la red; infraestructura disponible para concesionarios; otros temas)	<b>Erik Huesca</b>	Ulises Mendoza, Gerardo González Abarca, Federico Kuhlmann, Paola Ricaurte, Salma Jalife, Santiago Gutiérrez
2.2 Internet como servicio (derecho al olvido en internet; OTT; neutralidad de la red; otros temas)	<b>Paola Ricaurte</b>	Erick Huesca, Ulises Mendoza, Salma Jalife, José Luis Peralta
2.3 Ciberseguridad	<b>Ulises Mendoza</b>	Gerardo González Abarca, Federico Kuhlmann, Paola Ricaurte, Salma Jalife, Santiago Gutiérrez



3. Competencia económica		
Tema	Líder	Colaboradores
3.1 Abogacía de la competencia en telecomunicaciones y radiodifusión	Elisa Mariscal	
3.2 Criterios de competencia efectiva (que emitirá el IFT en su momento)	(por confirmar)	
3.3 Delimitar competencias entre IFT, COFECE y PROFECO	(por confirmar)	

4. Audiencias		
Tema	Líder	Colaboradores
4.1 Derechos de las audiencias y producción nacional de contenidos	Patricia Arriaga	Gabriel Sosa Plata, Jorge Fernando Negrete, Elisa Mariscal
4.2 Medios públicos	Gabriel Sosa Plata	Jorge Fernando Negrete

5. Asuntos nacionales e internacionales		
Tema	Líder	Colaboradores
5.1 Revisión del escenario estratégico en el marco de la renegociación del TLC	Jorge Fernando Negrete	Rodolfo de la Rosa
5.2 Desarrollo de tecnología en el país	José Luis Peralta	Rodolfo de la Rosa, Salma Jalife, Ulises Mendoza, Federico Kuhlmann

**Temas adicionales:**

6.1 Adicionalmente a los temas arriba, se acordó que el tema de inclusión digital, como política pública interinstitucional, debería ser considerado por todos los grupos de trabajo como un tema transversal en el desarrollo de recomendaciones.

6.2 El tema de inversión del Estado en infraestructura fue agregado preliminarmente a la lista de tópicos, pero no tiene aún un grupo de trabajo responsable.



III Consejo Consultivo  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

6.3 Otros temas que por interés de alguno de los consejeros o por solicitud expresa de miembros del IFT podrán ser estudiados. Un grupo de trabajo será conformado en el momento en que se requiera.

El Consejo determinó que el listado señalado no representa un ejercicio limitativo, sino que se podrán analizar otros temas que sean del interés del propio Consejo o del Pleno del IFT, a petición expresa de cualquiera de las partes.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Presidente

Lic. Juan José Crispín Borbolla

Secretario del Consejo

El Programa 2017-2018 fue aprobado por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Rodolfo De la Rosa Rábago, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huéscas Morales, Salma Leticia Jalife Villalón, Federico Kuhlmann Rodríguez, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Jorge Fernando Negrete Pacheco, José Luis Peralta Higuera, Paola Ricaurte Quijano y Gabriel Sosa Plata, en su III Sesión Ordinaria celebrada el 05 de octubre de 2017, mediante Acuerdo CC/IFT/051017/4.